ACTA No. 001 DE 2020
CONSEJO TERRITORIAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DEL MUNICIPIO DE TUTAZA BOYACA

En Tutazá Boyacá a los veintiocho (28) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020), siendo las 10:30 a.m., se reunieron en la biblioteca de la alcaldía Municipal, los integrantes del Consejo territorial de seguridad social en Salud, llevando a cabo el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA.

1. Oración.
2. Llamado a lista y constatación de Quórum
3. Intervención del señor Alcalde Ingeniero Jhon Alexander Ortiz Sissa.
4. Socialización del Plan de Acción en Salud – PAS – y Plan operativo anual de Inversiones — COAI vigencia 2020.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. ORACIÓN: Dirigida por Xiomara Daza apoyo secretaría de gobierno.

2. LLAMADO A LISTA Y CONSTATACION DE QUORUM:
Asistieron 11 de 14 integrantes, INVITADOS entre ellos: el Señor Alcalde Ingeniero Jhon Alexander Ortiz; el Ingeniero Fabio Verdugo secretario de planeación, el señor Jairo Alonso Niño secretario de Hacienda, la señorita Leidy Estupiñan enlace Municipal, la Ingeniera Julieth Cuta asesora en salud pública, la Jefe Laura Reales gerente de ESE, la Doctora Marcela Serrano secretaria de gobierno, el Doctor. Yesid Ballesteros comisario de familia y el señor Alirio Márquez administrador del SISBEN y Régimen Subsidiado del Municipio, así como la señora Celina Orozco Encargada de Comparta.

3. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE INGENIERO JHON ALEXANDER ORTIZ.- Acto seguido toma la palabra el señor alcalde, ingeniero Jhon Alexander Ortiz quien manifiesta: muy buenos días, hago un saludo extensivo a todos y cada uno de los asistentes a la primera reunión del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, la intensión de la administración Municipal es trabajar por el bienestar general de los habitantes de Tutazá y estos espacios nos permiten conocer y estar

actualizándonos en aspectos como el hoy nos ocupa que como objetivo de la reunión, es la socialización del Plan de Acción en Salud–PAS– y Plan operativo anual de Inversiones – COAI – del municipio para el presente año.

4. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD – PAS – Y PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – COAI – DEL MUNICIPIO DE TUTAZA VIGENCIA 2020.- Acto seguido, toma la palabra la Dra. Lida Marcela Serrano Hernández, con funciones de Director local de salud, quien da un saludo a los presentes y agradece su asistencia, manifiesta que se realizó la entrega de informes e intercambio de información en la ciudad de Tunja, para tratar temas importantes que se deben priorizar, estudiar y revisar para tomar las medidas pertinentes, teniendo en cuenta el compromiso que se tiene, con estos planes especialmente en salud, para ello se le cede la palabra a la Ing. Julieth Cuta, asesora en salud Municipal, quien procede a realizar la socialización del Documento; Mencionando que el objetivo de este Plan de Acción en Salud PAS es lograr las metas planteadas en el Plan de Desarrollo con vigencia 2020, el cual está conformado por diez dimensiones que son: la Salud ambiental, Vida saludable y condiciones no transmisibles, la convivencia social y salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y Condiciones trasmisibles, salud pública emergencias y desastres, salud y ámbito laboral, gestión diferencial de población vulnerable y fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión integral en salud. Que una vez ya expuesto estas diez dimensones, se debe tener en cuenta que la secretaría de salud departamental realizará la visita para agosto y se deben tener todos los soportes, añadió que este es el espacio adecuado para que quién desee realizar alguna sujerencia o dar opinion aceca de lo ya expuesto lo haga, por que una vez y aprobado el plan de acción y del COAI, se cargan a la secretaría de salud departamental y al ministerio de salud y protección social; cada una de ellas tiene una meta y para cumplirla se tiene programadas unas actividades que se contratarán con la ESE municipal y con la profesional en salud de gestión pública, para llegar al 100% cumplimiento en el año, todas las actividades tienen un responsable sin embargo, todos debemos trabajar mancomundamente y apoyar para llevar acabo dicho proceso.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.- La Doctora Marcela Serrano opina que es importante hacer el fortalecimiento y enfasis en el tema alimentario, ya que los niveles de desnutrición son altos en el municipio de Tutazá, pero esto va de la mano con el enlance municipal encargado de la entrega de los mercados en el plan de familias en acción aprovechando que en el desarrollo de esta actividad se cuenta con la cercanía de las familias y es en estos espacios en los quecon la supervisión del contenidoen de estos mercados en los cuales contengan alimentos adecuadobalanceados y el control que se realizará con el PAE haciendo seguimientos al operador que esta realcionado con las dietas y el manejo alimentario los resultados pueden se favorables; manifiesta además que respecto a la

salud mental que fue otro tema en el que se hizo enfasis, no sabe si nuestro comisario de familia tuviese conocimiento, ya que tiene directa relación con las familias en cuanto al informe quepueda proporcionar o si tiene conocimiento de familias con temas mentales en niños, adolescentes o personas adultas, que de ello debe existír un estudio realizado por la psicloga que estaba en la administración anterior.

A lo anterior el Doctor Yesid expresa que solo tiene conocimiento de una persona que sufrió un episodio que es David, pero la intervensión se llevo acabo directamente con la EPS ya que se le brindo la atencion y la medicación respectiva.

La Dra Marcela pregunta si realizó el respectivo seguimiento a la familia, a lo que el comisario responde que no, ya que era un caso clinico medicado, pero la Doctora aclara que; es precisamente ese el énfansis que se hizo en la reuniòn, que no se trata solamente de la ESE, si no que por el contrario el trabajo debe ser mancomunado en el que se ha insistido tanto, ya que cuando hay una persona con problemas de salud mental, eso interfiere también dentro de la familia, dentro del nucleo familiar, dentro del comportamiento de las personas que pertenecen a la misma familia; entonces la idea es no dejarle la carga unicamente a la ESE o a la EPS, sino que nosotros también desde nuestra dependencia hagamos la tarea y logremos hacer un trabajo juicioso, para realizar el seguimiento a esas familias que tienen situaciones como estas.

En el caso particular de Javier, el hermano de Flor Mireya nosotros desde ya le estamos haciendo seguimiento, entonces quisiera saber si desde la comisaria o psicología en la administraciòn pasada, se le hizo algun seguimiento.

El Dr Yesid Responde: La psicologa Nubia si hizo seguimiento, incluso antes que Javier se efermara así; con el hermano anterior, el que falleció, en la epoca del Dr Alirio, se hizo gestiòn para tratar de internarlo a un centro psiquiatrico para la recuperaciòn, pero fué la personería la que hizo el tramite por parte de derechos humanos. La Dra marcerla pregunta; en la parte de adolescencia no tenemos algun caso, relacionado con salud mental? Celina la encargada de las autorizaciones de Comparta agrega que Si, solo hay un caso que es un chico que ya esta en tratamiento psicológico clínico y tratamiento psiquiátrico, que también es necesario aclarar que David uno de los pacientes, no siguió los controles. Lleva varios meses sin estar medicado. Y hay otro caso que es el de Wilson de edad de 27 años.

La Dra Marcela pide a celina que porfavor le reporte los casos y si se cuenta una historia clinica que por favor sea adjuntada. Entoces nos Queda Pendiente; Buscar informes de todos los casos de salud mental que se ha presentado en el municipio, en donde no solo se involucre el primer afectado, sino tambien para integrar a toda la familia.
El Ing; Fabio interviene y pregunta; por el caso del niño Jose Melchor de 12 años por su parte el

comisario aclara que si se le realizó seguimiento y valoraciòn e incluso se le hizo terapias ya que su parte de aprendizaje no es el mejor. Celina aclara; que el niño tiene ya es un poroblema de visiòn bastante complejo y si el no ve bien logicamente se le va a dificultar leer y todo lo que se vea involucrado al tema de aprendizaje.

La Dra marcela pregunta que cuales han sido las medidas para hacer seguimiento del menor, El Dr Yesid añade que la psicóloga Nubia lo estuvo llevando a control cada 15 dias, La Dra Marcela pregunta que sin embargo èl, con su funcion como protector de derechos humanos y como garante, como lo ha estado manejando el Comisario responde que la proteciòn que brinda es el apoyo con la psicóloga y que en todo esto de la salud mental va de la mano con el apoyo de la psicóloga.

La ing Yulieth Interviene y comenta que; vamos a plantear dentro de las actividades una donde junto con la ESE municipal, se le realice el debido seguimiento a todos esos casos que se presenten. Tanto de salud mental para verificar si ya hay historias médicas y con la profesional también de salud pública, pues que se encargue de recopilar los casos específicos para hacer un seguimiento màs detenido y las traslade a quienes deben intervenir.

La Dra Marcela considera que es el momento justo para hablar de la movilidad otro punto de los que se hizo énfasis en la reunión de la secretaría de salud, cuando se suspende el servicio de salud por subsidiando o por contributivo; El cuidado que se debe tener para no dejar a las personas sin sistema de salud, dando el uso de la palabra al señor marquez se le reitera, que es importante mencionar que en este momento el sistema de salud, no nos permite estar retirados, la unica manera que el sistema reciba el retiro de un usuario es con el fallecimiento de él mismo, entonces se debe estar adelantado el tema del sisben IV, la Ing yuliet agrega que para Junio del presente año ya se tendra la totalidad de las encuestas tanto a nivel municipal, como a nivel de la nación, una vez este el 100% se definen unos rangos, unos procesos, no solamnete para el regimen subsidiado, sino para todos los programas sociales, que se sigue trabajando con metodologia III, pero si es importante resaltar y comunicar que la población aprenda y hagan llegar la información de cuando se trasladan de municipio, o cuando estan sin empleo etc, a las EPS y al mismo ente territorial, ya que por no realizar la actualización se han presentado varios incovenientes de desafiliacón.

Celina comenta que a la comunidad de la tercera edad si se le ha realizado charlas a cerca de estos temas de movilidad, ascendente y descente y todos lo procesos que se deen realizar para asi poderles garantizar al 100% al ususario la prestación de un servicio de regimen subcidiado o en el regimen contributivo.

La Ing Yulieth hace saber que dentro de la autoridad sanitaria queda pendiente realizar una

serie de capacitaciones, ya que se estaba llevando una capacitaciòn trimestal pero la secretaría de salud en este momento, indica que como mínimo se debe intervenir a la población en cada una de sus veredas una vez, es decir que tenemos planteadas para este año 10 capacitaciones; en las que estaran involucrados, el señor Alirio Marquez como sisben, la ESE municipal, la Eps, tarabajando de la mano con la señorita Leydi Como enlace, ya que ella maneja programas sociales.

La Dra Marcela les hace la recomendación a todos los involucrados que en las actividades también en la medida de sus posibilidades se hagan presentes como parte de la administración municipal apoyando para hacer seguimiento y capacitación a la comunidad en general, de manera que sea más secillo el lenguaje sin tecnisismos para el entendiemiento de la gente.

Sin más intervenciones o aportes la ingeniera Yulieth finaliza dejndo saber que esa es la totalidad de las actividades, entonces que se incluirà en el tema de salud mental, las dos actividades, el plan de intervención y la de gestión pública, esperando que se den las cosas para así poder estar firmando convenio con la ESE y el contrato con el profesional de gestión en el mes de febrero, para que las actividades no se nos resaguen por que si no es así, se va quedando el primer trimestre sin ejecución; Esas ejecuciones se tienen que remitir al ministerio ya de ahí si nos califican, igual en el tema de pagos, se solicitan los soportes, para verificar la eficacia financiera que nosotros manejamos aquí.

Previene que se realizarán reuniones periódicas en caso de que se necesiten realizar ajustes en las actividades establecidas o en los recursos; ya que ahora en febrero llegan algunos ajustes en la parte financiera del sistema general de participanciónes y posterior a ellos los ajustes en la armonización con el plan de desarrollo del señor alcalde.

Sin más intervensiones, La Doctora Marcela Serrano, reitera el agradeciemiento a todos por su asistencia y da por finalizada la reunión, siendo las 11 y 40 de la mañana, para constancia se anexa listado de asistentes en dos folios.

Ing. JHON ALEXANDER ORTIZ SISSA
Alcalde Municipal

Dra. LIDA MARCELA SERRANO HERNANDEZ
Secretaria General y de Gobierno

ING. FABIO VERDUGO
Secretario de Planeación.

JEFE. LAURA CATALINA REALES.
Gerente ESE Municipal Tutazá.

JAIRO ALONSO NIÑO.
Secretario de Hacienda.

ALIRIO GÓMEZ MARQUES.
Administrador de Sisben y Régimen Subsidiado.

DR. YESID BALLESTEROS TORRES.

Comisario de Familia.

Celina Orozco

CELINA OROZCO.
Promotora EPS Comparta.

Ing. YULIETH CUTA.
Asesora Régimen subsidiado